



ÍNDICE

1. OBJETO	2
2. MISIÓN Y OBJETIVO DE LA LIGA JUVENIL	2
3. ORGANIZADOR	2
4. COLABORADORES Y PATROCINADORES	2
5. PARTICIPANTES	3
6. LIGAS JUVENILES	3
7. REGISTRO EN LAS LIGAS JUVENILES	3
8. PRUEBAS	4
8.1 De las Ligas Juveniles	4
8.2 De las Faldo Series	4
9. INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS REGULARES Y RANKINGS FALDO SERIES	4
9.1 Inscripción en las pruebas regulares de la Liga Juvenil	4
9.2 Inscripción en los Rankings Faldo Series	5
10. PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS REGULARES	5
11. RANKINGS	6
11.1 Ranking Liga Juvenil	6
11.2 Ranking Faldo Series	6
12. PARTICIPACIÓN EN LAS FINALES	7
12.1 Final De La Liga	7
12.2 Gran Final Juvenil	7
12.3 Final Faldo Series Y Champion of Champions y PGA España	7
13. MODALIDAD DE JUEGO, BARRAS DE SALIDA Y JUEGO LENTO	8
14. PREMIOS	9
14.1 Pruebas Regulares	9
14.2 Ranking Ligas	9
14.4 Final Faldo Series, Champions of Champions y PGA España	10
14.5 Gran Final Juvenil	11
15. COMITÉ DE COMPETICIÓN	11
16. CADDIES Y ACOMPAÑANTES	12
17. RECLAMACIONES	13
18. DERECHOS DE IMAGEN	13
19. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	13
20. RESERVAS Y LIMITACIONES	14
21. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS	15
22. COMUNICACIONES Y CONTACTO	15
23. JURISDICCIÓN E IDIOMA	15



1. OBJETO

Este documento regula las condiciones, requisitos y normas de participación en las LIGAS JUVENILES de LIGAS GOLF.

Al participar en las LIGAS JUVENILES de LIGAS GOLF se aceptan las condiciones y términos de este reglamento, así como las decisiones tomadas por el Comité de Competición sobre la aplicación e interpretación del reglamento, en caso contrario no deben participar en la LIGA JUVENIL.

2. MISIÓN Y OBJETIVO DE LA LIGA JUVENIL

Que todos los niños y jóvenes tengan acceso al golf para disfrutar y competir sin limitación de edad y nivel de juego.

La promoción del golf a nuestros niños de edad temprana, estos serán los jugadores del futuro. Buscamos ampliar el número de jugadores, que se conozcan y socialicen entre ellos, visiten y jueguen diferentes campos y lleguen a disfrutar de este maravilloso deporte.

Motivando a los jóvenes, con diferentes niveles, que lo practiquen, se esfuercen y, gracias a ello, puedan obtener becas, premios y bonos canjeables en productos de golf.

Los dos grandes pilares que son la esencia de estas LIGAS JUVENILES:

Jugadores de promoción y jugadores Hándicap: **Sin corte por hándicap**

Participación: **El primero que se inscribe juega**

3. ORGANIZADOR

El organizador de las LIGAS JUVENILES es la Fundación LIGAS GOLF

4. COLABORADORES Y PATROCINADORES

Los colaboradores y/o patrocinadores de las LIGAS JUVENILES son:

- La Sella Golf & Resort.
- Bom Sucesso Golf Resort.
- MAE Sports & Education
- Educoway.
- PING.
- Events & Nature
- Pitch & Travels
- IMG Academy
- PowaKaddy
- Champion of Champions
- Faldo Series
- Los Clubes o Campos de Golf sede de las pruebas de las LIGAS JUVENILES.
- PGA España

5. PARTICIPANTES

Podrán participar en las LIGAS JUVENILES los jugadores de golf de toda España, de las siguientes categorías.

Categorías de participación:

- Benjamines: 9 y 10 años (Sub 10)



- Alevines: 11 y 12 años (Sub 12)
- Infantiles: 13 y 14 años (Sub 14)
- Cadetes: 15 y 16 años (Sub 16)
- Sub 18: 17 y 18 años, solo para las Faldo Series
- Sub-21: 17 hasta 21 años (Sub 21)

La pertenencia a cada categoría se establecerá por la edad que se cumpla en el año 2022. Los participantes deberán contar con licencia de golf en vigor para poder participar en las pruebas de las LIGAS JUVENILES.

6. LIGAS JUVENILES

Se establecen las siguientes LIGAS o zonas de juego en donde participará cada jugador de golf según su elección. Se organizarán 14 ligas según las siguientes zonas geográficas del territorio nacional, pero este número de ligas y su ordenación geográfica podrá variar, dependiendo de la disponibilidad de los Clubs o Campos de Golf de cada Provincia donde se disputen pruebas de golf:

Estas LIGAS o zonas de juego serán, inicialmente:

01 - LIGA ALICANTE, MURCIA	08 - LIGA PAÍS VASCO, NAVARRA, LA RIOJA
02 - LIGA ANDALUCÍA OCCIDENTAL	09 - LIGA VALENCIA, CASTELLÓN
03 - LIGA ANDALUCÍA ORIENTAL	10 - LIGA ASTURIAS, CANTABRIA
04 - LIGA ARAGÓN, NAVARRA, LA RIOJA	11 - LIGA CASTILLA LEÓN
05 - LIGA GALICIA	12 - LIGA CATALUÑA
06 - LIGA BALEARES	13 - LIGA EXTREMADURA
07 - LIGA CANARIAS	14 - LIGA MADRID CENTRO

7. REGISTRO EN LAS LIGAS JUVENILES

La participación en las LIGAS JUVENILES exige el registro previo en la página web de LIGAS GOLF, con la URL www.ligasgolf.es o en el formulario de registro que se indique por LIGAS GOLF. Este registro tiene el carácter de “abierto” para todos los jugadores de golf de las categorías anteriormente indicadas, pero será un requisito imprescindible para puntuar en los rankings o clasificaciones.

El registro deberá realizarse, para los menores de edad, por la madre/padre o tutores del jugador de golf o un adulto autorizado por la madre/padre o tutores del jugador de golf. Mediante la cumplimentación del formulario de registro de la página web www.ligasgolf.es o formulario que se indique por LIGAS GOLF y la confirmación de la autorización de la madre/padre o tutores del jugador de golf menor de edad.

Al registrarse un jugador de golf en las LIGA JUVENILES deberá indicar la LIGA o zona de juego en la que participará.

8. PRUEBAS

Las pruebas (competiciones de golf) que se disputarán serán:

8.1 De las Ligas Juveniles

- En cada LIGA (zona de juego) Nueve (9) pruebas regulares.
- Una Final en cada LIGA (zona de juego) con valor doble de puntuación.
- Una Gran Final Juvenil.



La disputa de estas 141 pruebas o competiciones de golf se organizará para su celebración durante el año 2022.

El número de las 9 pruebas regulares en cada LIGA (zona de juego) podrá variar según la disponibilidad de los Clubs o Campos de Golf y por cuestiones ajenas a LIGAS GOLF, no siendo responsable LIGAS GOLF que se disputen menos de 9 en cada LIGA (zona de juego).

8.2 De las Faldo Series

Para los clasificados a través de los Ranking Faldo Series y los inscritos a la Faldo Series:

- Final de las Faldo Series compitiendo para la World Amateur Golf Ranking (WAGR), la Champion of Champions y la prueba de la PGA España, con tres días de pruebas y uno de entrenamiento según la clasificación.
- Que contará con 180 plazas en total de todas las categorías y sexos, compitiendo:
- La categoría Sub 10 (9 hoyos) competirá dos días. Con salidas por orden de hándicap el primer día y por orden de clasificación inversa el segundo día.
- Las categorías Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Sub 21, competirán a tres días, 18 hoyos cada día. Con salidas por orden de hándicap el primer día, el segundo día por orden de clasificación inversa y tercer día, con corte de los 70 mejores y empatados, en orden de clasificación inversa.

Con la entrega de los premios se realizará el último día competición de cada categoría por la tarde.

9. INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS REGULARES Y RANKINGS FALDO SERIES

9.1 Inscripción en las pruebas regulares de la Liga Juvenil

La información para la inscripción en las pruebas regulares de cada LIGA (zona de juego) se comunicará a través de la página web y los canales de comunicación utilizados por LIGAS GOLF.

El coste de participación lo determinará el club o campo de golf donde se celebre la prueba regular y tendrá un precio máximo, salvo condiciones especiales en algún club o campo de golf, de:

- 20 € para jugadores que disputen 18 hoyos.
- 10 € para jugadores que disputen 9 hoyos.

Coste inscripción de jugadores de clubs o campos de golf no SEDE:

20 € la Inscripción Juvenil de acceso a la Liga (único pago para toda la Liga) para los jugadores cuyos clubs (según licencia federativa) no son SEDE (en ellos no se disputa alguna prueba) de la LIGA JUVENIL. Los jugadores deberán acreditar, a petición de LIGAS GOLF, el club al que pertenecen. Este pago es independiente al importe para participar en cada prueba regular de la LIGA y podrá reclamarse tras haber disputado alguna prueba regular, si cambian los clubs o campos de golf sede donde se realizan las pruebas regulares durante el calendario de la LIGA.

9.2 Inscripción en los Rankings Faldo Series

Para tener derecho a participar en los RANKINGS FALDO SERIES el jugador deberá abonar, independientemente del pago de inscripción en las pruebas regulares de la Liga:

- Benjamín (Sub 10) pagarán 15€.
- Desde Alevín hasta Sub 21 (Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Sub 21) pagarán 30€

Una vez abonada esta cantidad los resultados en las pruebas regulares computarán en los RANKINGS FALDO SERIES para optar a la FINAL FALDO SERIES y la final CHAMPION OF CHAMPIONS. Pero no computarán las pruebas regulares disputadas antes de abonar esta inscripción.



Para las pruebas regulares, el club o campo de golf donde se dispute cada prueba determinará el número de jugadores que participaran en la jornada, reservando el 35% de plazas, máximo, para la inscripción de jugadores de dicho club o campo de golf donde se dispute la prueba. Pudiendo exigir a los jugadores la justificación de la pertenencia a dicho club o campo de golf.

10. PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS REGULARES

Cinco (5) días antes de la fecha de la celebración de la prueba regular se cerrarán las inscripciones y los jugadores admitidos para participar no podrán darse de baja, sin penalización, salvo por motivos médicos debidamente justificados y acreditados.

Las partidas de juego de cada prueba regular se publicarán, en un plazo mínimo de 24 horas antes del comienzo de la prueba, para su conocimiento por los jugadores.

Los plazos de cierre de inscripciones y de publicación de las partidas podrán variar a criterio del comité de la prueba o de LIGAS GOLF.

Las plazas en las pruebas regulares una vez que se abra el plazo de inscripción se asignará por orden de inscripción. Una vez completadas las plazas de inscripción de una prueba, los siguientes jugadores de golf que hayan querido inscribirse pasarán a la lista de espera en el orden de inscripción, para obtener una plaza si hay bajas entre los inscritos antes del cierre de las inscripciones.

En caso de cubrirse todas las plazas disponibles en una prueba, los jugadores que hayan quedado excluidos sin participación tendrán reservada una plaza en la siguiente prueba regular de la LIGA, pero tendrán que inscribirse en la primera semana de apertura de las inscripciones de dicha prueba. No reservándose esta plaza en las posteriores pruebas.

Tras la inscripción en alguna prueba, solo podrá darse de baja un jugador si lo comunica, al menos, cinco días antes de la fecha de la celebración de la prueba. En caso de no asistir un jugador a una prueba, sin haber comunicado su baja 5 días antes de la fecha de la celebración de la prueba, salvo que justifique por motivos médicos la no asistencia a la prueba será penalizado, no pudiendo participar en las dos siguientes pruebas que se celebren, salvo que queden plazas libres en esas pruebas.

Si el pago de la participación en una prueba regular se realiza en el momento de la inscripción en la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción si no se comunica la baja 5 días antes de la fecha de la disputa de la prueba o no se presenta el jugador a la prueba sin haberse dado de baja en este plazo de 5 días antes de la fecha de la prueba.

11. RANKINGS

Con los resultados de las pruebas en las que participe el jugador de golf se establecerán los siguientes ranking o clasificaciones

11.1 Ranking Liga Juvenil

Se establecerá un "ranking" hándicap de cada LIGA, con la suma de los puntos stableford obtenidos por cada jugador en las siguientes pruebas, por cada categoría y sexo:

- Los resultados de las "cuatro" mejores pruebas regulares jugadas.
- Y el resultado de La Final de la Liga (zona de juego) que se dispute, que computará DOBLE.



También se establecerá un Ranking Nacional de la Liga Juvenil con todos los participantes en todas las ligas (zonas de juego) juveniles con los resultados de las cuatro mejores pruebas regulares jugadas y la final de la Liga que computará doble.

11.2 Ranking Faldo Series

Con la puntuación en las pruebas regulares disputadas entre el 1 de enero y 31 de agosto de 2022

Ranking Faldo Series Liga

Se establecerá un “ranking” scratch stableford de cada LIGA, con la suma de los puntos scratch stableford obtenidos por cada jugador, si participa en la clasificación de las FALDO SERIES, con las siguientes pruebas:

- Los resultados de las “dos” mejores pruebas regulares jugadas en la LIGA.
- Y el resultado de la “tercera” mejor prueba regular jugada en la LIGA, que se contabilizará en el ranking con puntuación DOBLE.

Ranking Faldo Series Nacional

Se establecerá un “ranking” scratch stableford nacional, con la suma de los puntos scratch stableford obtenidos por cada jugador, si participa en la clasificación de las FALDO SERIES, con las siguientes pruebas:

- Los resultados de las “dos” mejores pruebas regulares jugadas.
- Y el resultado de la “tercera” mejor prueba regular jugada, que se contabilizará en el ranking con puntuación DOBLE.

Otros resultados que no correspondan a las pruebas regulares o la puntuación de la Final de la Liga (zona de juego) que dispute, no computarán para los Rankings.

En caso de empate entre varios jugadores en el Ranking Juvenil, en la suma de los puntos de las pruebas regulares, y en su caso tras la final de la liga, con igualdad de puntos de hándicap, para la participación en las finales de la LIGA, se establecerá la clasificación con los siguientes criterios, mientras se sigan manteniendo los empates:

- La puntuación del primer descarte de la Liga Regular, quinto mejor resultado en la Liga.
- La puntuación del segundo descarte de la Liga Regular, sexto mejor resultado en la Liga.
- La puntuación del tercer descarte de la Liga Regular, séptimo mejor resultado en la Liga.
- La puntuación del cuarto descarte de la Liga Regular, octavo mejor resultado en la Liga.
- La puntuación del quinto descarte de la Liga Regular.
- La mayor bajada de hándicap desde la inscripción en la LIGA JUVENIL durante la disputa de las pruebas de la LIGA JUVENIL.
- Sorteo.

En caso de empate entre varios jugadores, en los Ranking de Faldo Series, con las dos mejores pruebas y la tercera mejor prueba que puntuará doble, se establecerá la clasificación con los siguientes criterios, mientras se sigan manteniendo los empates:

- El jugador con hándicap menor.
- El jugador que hubiera disputado más pruebas regulares.
- La mayor bajada de hándicap desde la primera y última prueba regular que dispute para contabilizarlas para el ranking.



Las puntuaciones y la clasificación de las categorías de cada Liga (zona de juego) y los Rankings Faldo Series se podrán consultar en la página web de LIGAS GOLF.

12. PARTICIPACIÓN EN LAS FINALES

12.1 Final De La Liga

La plaza para la participación en la Final de cada Liga (zona de juego) que se celebre, se asignará según la clasificación acumulada (ranking) de cada LIGA, designando el comité las plazas disponibles para cada categoría y sexo.

En cada Final de la Liga, dependiendo de la disponibilidad del Club o Campo de Golf, habrá un número de plazas, por lo que el número de participantes de cada categoría y sexo de cada Liga podrá variar.

12.2 Gran Final Juvenil

La GRAN FINAL JUVENIL se disputará en el recorrido alicantino del club de Golf La Sella el 8 de diciembre de 2022. Y se asignará plaza al primer clasificado, por categoría y sexo, del Ranking de cada LIGA (zona de juego) que hayan disputado, al menos, cuatro (4) pruebas regulares de una misma LIGA (zona de juego) y la final de la LIGA.

12.3 Final Faldo Series Y Champion of Champions y PGA España

La participación en la FINAL FALDO SERIES y en la CHAMPION OF CHAMPIONS, se disputará en el recorrido alicantino del club de Golf La Sella los días 1,2,3,4, de septiembre de 2022, con estas plazas, para cada categoría (Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Sub 21) y sexo (femenino y masculino):

- Por cada categoría (6) y sexo (2) de cada Liga: 1 plaza para el jugador ganador del Ranking de su categoría y sexo que disputo la liga y 1 para jugadores que no disputan las ligas.
- Con 180 plazas en total.

Los derechos de participación y coste para participar en la FINAL FALDO SERIES compitiendo para la WAGR y en la CHAMPION OF CHAMPIONS, serán los siguientes según estas condiciones:

12.3.1 Inscritos en los rankings de las Faldo Series

Si hay inscritos 5 o más participantes en una cada categoría y sexo en una Liga:

Clasificación sin coste: Para los participantes de la Liga Juvenil inscritos en los Ranking Faldo Series de esa categoría y sexo con 5 o más inscritos: Una (1) plaza para el ganador de esa categoría y sexo de cada Liga, según la clasificación del Ranking Faldo Series Liga. Y si quedaran plazas vacantes por ausencia de los ganadores, se asignan al segundo clasificado y así sucesivamente. Incluye vuelta de prácticas.

Si hay inscritos 4 o menos participantes en una categoría y sexo en una Liga:

Clasificación con coste: Para los participantes de la Liga Juvenil inscritos en los Ranking Faldo Series de esa categoría y sexo con 4 o menos inscritos: Una (1) plaza para el ganador de esa categoría y sexo de cada Liga, según la clasificación del Ranking Faldo Series Liga. Y si quedaran plazas vacantes por ausencia de los ganadores, se asignan al segundo clasificado y así sucesivamente. Incluye vuelta de prácticas.

Abonando:

- Categoría Sub 10: **35€**
- Categorías Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Sub 21: **70€**

12.3.2 NO inscritos en los RANKINGS de las FALDO SERIES



Podrán participar ocupando la plaza (1) disponible en cada liga y categoría a los NO inscritos en los RANKINGS de las FALDO SERIES. Y las plazas vacantes por no haberse inscrito en los RANKINGS de las FALDO SERIES jugadores en alguna categoría y sexo en alguna Liga. No incluye vuelta de prácticas.

Abonando: 100 €

La indicación del número inscritos en los RANKINGS FALDO SERIES para completar o no los 5 jugadores por categoría y sexo se comunicará antes de abrir la inscripción para participar en la FINAL FALDO SERIES y CHAMPION OF CHAMPIONS para conocer los participantes si deben abonar alguna cantidad adicional al de la inscripción en los RANKINGS FALDO SERIES.

13. MODALIDAD DE JUEGO, BARRAS DE SALIDA Y JUEGO LENTO

Todas las pruebas de la LIGA JUVENIL se disputarán a pie, no permitiéndose el uso de Buggies.

Las pruebas se disputarán en este formato y modalidades de juego:

- Partidas de 18 y 9 hoyos según la categoría.
- Modalidad Stableford y scratch stableford en las categorías: Sub-21; Cadetes; Infantil; Alevín; Benjamín 9 hoyos.

EXCEPCIONALMENTE: Una prueba que pertenezca a las **LIGAS GOLF** y sea puntuable para acceso al campeonato de España podrá disputarse en la modalidad: **medal**, por exigencia federativa. En este caso, los jugadores inscritos en esta prueba deberán declarar, antes de iniciarse la prueba, la modalidad de juego en la que disputarán la prueba, pudiendo optar entre:

- **Medal.** Lo que implica que:
 - La prueba ES VALEDERA DE ACCESO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA
 - En caso de levantar bola en un hoyo el jugador quedará descalificado para la prueba federativa.
 - Para los rankings de la LIGA JUVENIL computarán los puntos obtenidos como si se hubiera jugado Stableford tanto hándicap como Scratch.
 - El corte, entre los que participarán y no participaran en la prueba, se realizará por Inscripción y en base al porcentaje de plazas a cubrir por cada una de las cinco categorías en Juego.
- **Stableford.** Lo que implica que:
 - La prueba NO ES VALEDERA DE ACCESO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA
 - En caso de levantar bola en un hoyo el jugador puede continuar la prueba y se PROCESA LA PRUEBA SIN ningún problema.
 - Para los rankings de la LIGA JUVENIL computarán los puntos obtenidos tanto en hándicap Stableford como en scratch stableford
 - El corte, entre los que participarán y no participarán en la prueba, se realizará por Inscripción y en base al porcentaje de plazas a cubrir por cada una de las cinco categorías en Juego.

BARRAS DE SALIDA: En el campo de golf donde se disputan las pruebas serán:

- Jugadores masculinos: Sub 21, Cadete, Infantil y Alevín: Barras amarillas
- Jugadoras femeninas: Sub 21, Cadete, Infantil y Alevín: Barras rojas
- Benjamín 9 hoyos Masculino y femenino: Barras rojas (9 hoyos)

Pudiendo el comité modificar estas barras de salida en alguna prueba y/o categoría, según se acuerde con el club o campo de golf.



JUEGO LENTO: Si un grupo/partida supera el tiempo estipulado para la realización del recorrido, el comité de la prueba podrá dar por terminado el recorrido de estos jugadores del grupo/partida, con los siguientes efectos:

- A los jugadores se les retirarán las tarjetas al final del hoyo que estén disputando, sin poder disputar los hoyos que les resten para terminar el partido.
- Estos firmarán las tarjetas, pero NO serán descalificados.
- Los hoyos no jugados computarán como 0 puntos Stableford o Scratch stableford y se procesa la tarjeta para contabilizarla en el Ranking de la LIGA.

14. PREMIOS

Los premios que se podrán obtener por la participación en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES serán:

14.1 Pruebas Regulares

Premios (trofeos) adjudicados en cada una de las pruebas regulares de cada LIGA, a cargo y elección de los Clubs donde se realicen las pruebas, que corresponderá, como mínimo, al

- Primer/a clasificado/a hándicap Benjamín 9 hoyos indistinto.
- Primer/a clasificado/a hándicap Alevín indistinto.
- Primer/a clasificado/a hándicap Infantil indistinto.
- Primer/a clasificado/a hándicap Cadete indistinto.
- Primer/a clasificado/a hándicap Sub-21 indistinto.

La entrega de los premios será presencial al final de cada prueba, perdiendo el derecho al premio los ganadores que no estuviesen presente en el momento de la entrega de los premios, reservándose el derecho el Comité de adjudicar el premio al siguiente clasificado que esté presente para recibirlo.

14.2 Ranking Ligas

Premios Ranking en cada LIGA (zona de juego), por gentileza de los patrocinadores y organización, a partir de la suma de la puntuación de las **cuatro mejores** pruebas de la Liga (zona de juego) y la final de la Liga con puntuación doble, que se otorgará en cada Liga que se dispute, a los siguientes ganadores (total 10 premiados por cada Liga):

- Primer clasificado Hándicap Stableford Masculino de cada categoría (Sub-21; Cadete; Infantil; Alevín; Benjamín 9 hoyos)
- Primera clasificada Hándicap Stableford Femenina de cada categoría (Sub-21; Cadete; Infantil; Alevín; Benjamín 9 hoyos).

A todos estos/as premiados/as se les otorgará también **el premio de la invitación a la Gran Final Juvenil en el Club de Golf La Sella.**

Siendo ocupadas las plazas vacantes para la Gran Final Juvenil, con los mejores de la misma categoría y sexo.

14.3 Ranking Nacional Scratch Ligas

Premios Ranking Nacional Scratch Stableford, a partir de la suma de la puntuación de las **cuatro mejores** pruebas regulares y la final de la Liga con puntuación doble, que se otorgará a nivel nacional, a los siguientes ganadores:

- Primer clasificado Scratch Stableford de las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Sub 18 Masculino, con el premio de la Invitación a la Gran Final Juvenil.
- Primera clasificada Scratch Stableford de las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Sub 18 Femenino, con el premio de la Invitación a la Gran Final Juvenil.



Si algún premiado Scratch Stableford hubiera obtenido plaza en la clasificación Hándicap. Participará por la clasificación Scratch Stableford y la plaza de la clasificación Hándicap se asignará al segundo clasificado en dicha clasificación Hándicap de esa categoría y sexo.

14.4 Final Faldo Series, Champions of Champions y PGA España

Premios adjudicados a los participantes de esta final, que competirán tres días con uno de entrenamiento sin coste de Green-fee:

14.4.1 De las Faldo Series

Una plaza para cada uno de los ganadores de las categorías (total 5 plazas)

- Sub 21, Sub 18, Sub 16 masculino.
- Sub 21 y Sub 16 femenino

Con edad mínima de 12 años, hándicap máximo 12 y mínimo +4

Para jugar la Final Europea Faldo Series 2022 en Dubai, con todos los gastos incluidos para los jugadores campeones. Vuelo excluido.

- Trofeo para el campeón total de la competición WAGR de las Faldo Series España 2022
- Medalla para Campeones y subcampeones en la Final Faldo Series España 2022.
- Regalos concedidos por Faldo Series.

14.4.2 De la Champion of Champions

Una plaza para cada uno de los siguientes ganadores que no obtuvieron premio de las Faldo Series, de las siguientes categorías (total 10 plazas):

- Sub 18, Sub 16, Sub 14, Sub 12, Sub 10 masculino.
- Sub 18, Sub 16, Sub 14, Sub 12, Sub 10 femenino.

Con edad mínima de 8 años y máxima de 18.

Para jugar el Torneo Mundial de Ligas Juveniles CHAMPION OF CHAMPIONS, donde LIGAS GOLF representará a España y cuya competición INVITATIONAL se celebrará en Irlanda en el año 2023, en el campo que el organizador está pendiente de concretar.

14.4.3 De la PGA España

Una plaza para cada uno de los siguientes ganadores que no obtuvieron premio de las Faldo Series ni de la Champion of Champion, de las siguientes categorías (total 5 plazas):

- Sub 21, Sub 18, Sub 16 masculino.
- Sub 21, Sub 16 femenino.

Con hándicap máximo 4.

Los premios no son acumulativos.

Las fechas de disputa de los torneos o pruebas de las Faldo Series, Champion of Champions y PGA España la determinan los organizadores de estos torneos o pruebas, no siendo responsable LIGAS GOLF de estas fechas.

14.5 Gran Final Juvenil

Será obligatorio, para tener derecho a disputar la Gran Final Juvenil, haber jugado, al menos, cuatro pruebas regulares de las nueve pruebas que puedan disputarse en cada Liga (zona de juego) y la Final de la Liga (zona de juego) en donde se hayan disputado las cuatro pruebas regulares.



Los premios que se otorgarán en la GRAN FINAL JUVENIL que se celebrará en el Club de Golf La Sella serán:

Diez (10) PACKS de orientación vocacional para universidades europeas otorgados por Educoway. Una por cada categoría desde Benjamines hasta Sub-21 y sexo, a los ganadores Hándicap. El premio se compone de:

- Orientación vocacional
- Análisis de necesidades y test de personalidad
- Búsqueda de oferta educativa entre más 30.000 opciones en 18 países
- Gestión documental completa
- Gestión del alojamiento.
- Aplicando a un máximo de 9 matrículas hasta en 3 países diferentes a la vez
- Valorado en 2.000€ cada pack

Ocho (8) PACKS de orientación vocacional para universidades europeas otorgados por Educoway. Una por cada categoría desde Benjamines hasta Cadetes y sexo a los ganadores Hándicap. Los Sub 21 recibirán una bolsa de golf. El premio de Educoway se compone de:

- Orientación vocacional para Universidad americanas.
- Análisis de necesidades y test de personalidad
- Valorado en 3.500€ cada pack

La organización determinará en el momento de la final, en base al valor de estos, el mejor premio por la clasificación realizada.

La entrega de los premios será presencial al final de cada prueba, perdiendo el derecho al premio los ganadores que no estuviesen presente en el momento de la entrega de los premios, reservándose el derecho el Comité de adjudicar el premio al siguiente clasificado que esté presente para recibirlo.

15. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité del circuito estará compuesto por

- Manuel Dutor Santonja, director de LIGAS GOLF.
- Vicente Tarazona, director deportivo de LIGAS GOLF.

El comité de cada prueba de la liga compuesto por:

- Coordinador o Next Generation de LIGAS GOLF en la zona.
- Un representante de cada campo, director o profesor principal.
- El comité de competición de cada campo donde se dispute la prueba.
- Un representante de la Federación Territorial pertinente, en caso de ser prueba puntuable para acceso al campeonato de España.

Cualquiera de estos estos Comités tendrá la potestad de excluir o descalificar a un jugador de una prueba, de la LIGA JUVENIL o cualquier final, por el incumplimiento de este reglamento o el de las reglas de golf aplicadas por la Real Federación Española de Golf o federación Territorial y por el comportamiento inadecuado, al libre criterio del Comité, del jugador, los padres, familiares o acompañantes del jugador.

El Comité se reserva el derecho a modificar el criterio de clasificación para la obtención de los premios, si considera más adecuada la asignación de determinados premios a la clasificación Scratch u otras categorías o sexo en base a la participación global en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES.



Los Comités resolverán en última instancia cualquier controversia que pueda producirse en el transcurso de cualquiera de las pruebas y/o finales de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES.

16. CADDIES Y ACOMPAÑANTES

Respecto a la participación o presencia de Caddies y/o Acompañantes en todas las pruebas de la LIGA JUVENIL se aplicarán las siguientes normas:

CADDIES: Está totalmente prohibido que los jugadores lleven caddies.

ACOMPAÑANTES:

a) En categoría Benjamín (9) hoyos, queriendo LIGAS GOLF que estos jugadores se sientan arropados y disfruten del Golf, se permitirá acompañantes, con estas condiciones:

- Podrán acompañar al jugador los padres o familiares.
- La función será, exclusivamente, la de ayudarles en lo referente y, bajo petición del jugador, a subir y bajar cuestas con las bolsas, estar pendientes de su alimentación y cuidado durante la prueba, llevar el resultado como marcador de la partida para que, en caso de que los jugadores tengan dudas al repasar las tarjetas, su entrega o firma, puedan ser requeridos por el Comité de la prueba, para cotejar y aclarar dudas sobre las tarjetas o el resultado de la partida entregado por los jugadores.
- El jugador deberá de llevar su bolsa, siempre que pueda, para ir preparando su paso a la categoría alevín e infantil 18 hoyos donde ya no dispondrá de estas ayudas.

Queda **totalmente prohibido** que los acompañantes: **INFLUYAN O INTERVENGAN EN EL JUEGO (DECISIONES, ESTRATEGIA, CONSULTAS, CONSEJOS, ETC.) DEL JUGADOR.** El incumplimiento de esta prohibición será motivo de sanción: Primer aviso: Con el descuento de dos puntos Stableford del resultado final de la tarjeta; Segundo aviso: Con la descalificación del jugador de la prueba.

En caso de ser una prueba valedera para el Campeonato de España los jugadores que la juegan se registrarán bajo el reglamento de la Federación Nacional o Territorial que la organiza.

b) En el resto de las categorías, los acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros por detrás del último jugador de la partida.

El incumplimiento de la norma de los 50 metros o, el de influir o intervenir en el juego del jugador, será penalizado:

- Primer aviso: con el descuento de dos puntos Stableford del resultado final de la tarjeta.
- Segundo aviso: con la descalificación del jugador de la prueba.

17. RECLAMACIONES

Con el propósito de que la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES se desarrolle y ejecute correctamente en beneficio de todos los participantes y el organizador, ante cualquier suceso, hecho o reclamación las personas afectadas, implicadas o interesadas deberán notificarlo al Comité de Competición en el menor plazo posible y preferentemente en las siguientes 48 horas desde que se haya producido dicho hecho o suceso, a la siguiente dirección de correo electrónico, directordeportivo@ligasgolf.es

En la página web de LIGAS GOLF se pondrá a disposición para su consulta los RANKINGS de las diferentes ligas y/o competiciones.

18. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes o los padres o tutores de los participantes en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES, ceden todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual a LIGAS GOLF con carácter exclusivo y transferible,



por el periodo de 25 años desde el comienzo de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES, sin ninguna limitación territorial y con carácter gratuito de las fotografías, vídeos que se realicen, por LIGAS GOLF o terceros en nombre de LIGAS GOLF, en la celebración de cualquier prueba o final, o la entrega de premios (en adelante CONTENIDOS). Salvo que comunique el participante o su padre/madre o tutor la no cesión de los derechos al inscribirse en la prueba o final, mediante comunicación fehaciente a LIGAS GOLF.

Con esta cesión de los derechos de imagen y propiedad intelectual se atribuye a LIGAS GOLF la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de los CONTENIDOS mediante la reproducción por cualquier medio y en cualquier forma, la distribución y puesta a disposición de los CONTENIDOS al público mediante cualquier formato, la comunicación pública de los CONTENIDOS en cualquier medio o sistema técnico o tecnológico, con la finalidad de promocionar, publicitar y divulgar las actividades y eventos de LIGAS GOLF. Sin otorgar esta cesión de derechos de imagen ningún derecho económico, reembolso, pago o canon de ningún tipo. Aceptándose por los participantes la recogida y reproducción de su imagen en los términos indicados, de acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la citada Ley.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento: Los datos personales de los participantes y los de los padres o tutores de los participantes en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES serán tratados por LIGAS GOLF como responsable.

Procedencia: Junto con los datos recabados por LIGAS GOLF de los participantes, otros datos serán facilitados a LIGAS GOLF por los campos de golf, clubs de golf y club sin campo que organicen pruebas o finales. Siendo los datos identificativos del nombre, licencia federativa y resultados de las pruebas o finales.

Finalidades del tratamiento: Los datos personales de los participantes, los padres/tutores de los participantes y los ganadores serán tratados para (i) Gestionar la participación en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES, las pruebas regulares y finales (ii) Administrar las autorizaciones para el tratamiento de los datos de los participantes por sus padres o tutores (iii) Asignar los puntos obtenidos y gestionar el ranking de clasificación (iv) Informar de las fechas y lugares donde se disputan las pruebas y finales de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES (v) Publicar las clasificaciones en la página web www.ligasgolf.es y pruebas en las que se participa; (vi) Contactar con los participantes clasificados para las finales (vii) Publicar los datos de los ganadores de los premios en la página web www.ligasgolf.es (viii) Publicar las imágenes de los participantes recogidas durante la celebración de pruebas/torneos de golf, en los medios de comunicación y divulgación de LIGAS GOLF (ix) Gestionar las obligaciones legales que se deriven para los ganadores por los premios obtenidos.

Legitimidad del tratamiento: La base de legitimación del tratamiento de los datos es el consentimiento otorgado al registrarse en la LIGA JUVENIL y en la FALDO SERIES, y la inscripción en las diferentes pruebas y finales y la prestación del servicio del disfrute de las finales en las que se han clasificado los participantes, como la entrega de los premios que hubiesen obtenido los ganadores. Así como el consentimiento otorgado por los participantes a que se recoja su imagen, durante la disputa de las pruebas/finales de golf y en las entregas de premios.

Necesidad del tratamiento: Los datos solicitados a los participantes serán necesarios para gestionar la participación en la LIGA JUVENIL, en la FALDO SERIES y en las pruebas y finales.



Conservación de los datos: Los datos personales se conservarán durante la celebración de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES, hasta que revoque los derechos de imagen de las imágenes recabadas del participante, posteriormente durante los plazos de prescripción exigidos legalmente.

Destinatarios de los datos: Los datos personales recabados por LIGAS GOLF no serán comunicados a terceros, salvo la publicación de los datos en la página web de las clasificaciones y la distribución y publicación de las imágenes de los participantes recabados en las pruebas y finales.

Derechos: Los participantes en la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES pueden en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad, revocar el consentimiento otorgado y no verse afectado por decisiones automatizadas, sin efectos retroactivos, enviando un mensaje a la dirección electrónica a LIGAS GOLF en info@ligasgolf.es, debiendo acreditar su identidad. También pueden, si consideran que sus derechos no han sido satisfechos, solicitar estos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid.

20. RESERVAS Y LIMITACIONES

LIGAS GOLF no se hace responsable de las condiciones de inscripción y participación que establezcan los campos del golf donde se disputen las pruebas o finales, que no sean controladas o establecidas por LIGAS GOLF.

Si por las fechas en las que se disputa alguna prueba o final, algún participante no pueda asistir, LIGAS GOLF no será responsable.

LIGAS GOLF se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañaran, oculten o falseen los datos sobre las condiciones del juego, resultados o puntuaciones en las pruebas o finales.

Ante cualquier hecho o sospecha por parte de LIGAS GOLF o del campo de golf o club de golf donde se organicen pruebas o finales de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES, de que algún participante o los padres/tutores, familiares o acompañantes del participante está alterando cualquier participación para obtener un beneficio propio o para otro participante, mediante cualquier procedimiento será descalificado, aún en el caso de que consiga participar o haya obtenido algún premio, perdiendo los premios que hubiera podido obtener.

LIGAS GOLF no se hace responsable de los gastos que deban sufragar los participantes para disputar alguna prueba o final, distintos a los cubiertos en los premios otorgados.

LIGAS GOLF se reserva el derecho a modificar las fechas de celebración de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES así como las de las pruebas y finales, por cuestiones ajenas a LIGAS GOLF como pueden ser las restricciones impuestas por las administraciones sanitarias o los Clubs o Campos de Golf donde se disputen las pruebas. También se podrá actualizar este reglamento por errores u omisiones en su contenido o para la correcta interpretación y/o aplicación. Estando LIGAS GOLF únicamente obligado a comunicar las modificaciones o actualizaciones en los medios de difusión de la LIGA JUVENIL y la FALDO SERIES.

21. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS

A los premios obtenidos en la LIGA JUVENIL les podrá ser de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Física y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio.



En su caso, corresponderá a los ganadores o los padres/tutores de los ganadores el ingreso del pago a cuenta o la práctica de la retención procedente, teniendo en cuenta que sobre el importe del premio entregado no se han deducido las retenciones correspondientes de acuerdo con la normativa fiscal que resulta aplicable. Por lo que para obtener el premio, que esté sujeto a retención, los ganadores/padres/tutores deberán abonar a LIGAS GOLF la cantidad correspondiente al importe de la retención según el valor final del premio para su ingreso por parte de LIGAS GOLF en nombre de los ganadores o sus padres/tutores, estando obligados los ganadores/padres/tutores al pago de esta cantidad como condición inexcusable para tener derecho al premio.

22. COMUNICACIONES Y CONTACTO

Cualquier comunicación que se quiera remitir a LIGAS GOLF sobre este reglamento y su interpretación deben dirigirse a LIGAS GOLF en info@ligasgolf.es.

23. JURISDICCIÓN E IDIOMA

La legislación aplicable en esta LIGA JUVENIL, la FALDO SERIES y cualquier prueba o competición es la Ley Española y la jurisdicción, aceptada por los participantes la de los Juzgados y/o Tribunales de Valencia Capital, con renuncia a su propio fuero si lo hubiera.

Si este reglamento se traduce a otro idioma distinto del castellano, se proporciona por comodidad, siendo únicamente válida, ante posibles interpretaciones y significado, la versión en castellano.

Diciembre 2021